

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
**1.061.709.378**

NUMERO

**CRUZ CRUZ**

APELLIDOS

**FERNEY**

NOMBRES

*Ferney CRUZ CRUZ*

FIRMA





INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO

30-JUN-1988

**ROSAS**  
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**14-JUL-2006 POPAYAN**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



*Alma Beatriz Bengifo*

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMA BEATRIZ BENGIFO LOPEZ

P-1100100-36153531-M-1061709378-20061025

00610 06298A 02 211267416

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14662574474



(115)7707212189581(8020)0000014662574474

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 6 1 7 0 9 3 7 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

## IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de Identificación:

1 0 6 1 7 0 9 3 7 8

27. Fecha expedición:

2 0 0 6 0 7 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Cauca

30. Ciudad/Municipio:

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

CRUZ

32. Segundo apellido

CRUZ

## UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 37 8 04 BRR EL TRONCAL

42. Correo electrónico:

fer06272010@hotmail.com

43. Código postal

1 6 9

44. Teléfono 1:

3 1 2 8 9 6 9 4 6 8

45. Teléfono 2:

3 1 3 6 4 2 7 1 4 9

## CLASIFICACION

## Actividad económica

## Ocupación

52. Número establecimientos

46. Código:	47. Fecha inicio actividad:
4 9 2 3	2 0 0 7 0 1 0 9

48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
8 2 9 9	2 0 0 7 0 1 0 9

50. Código:	1	2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57. Modo	<input type="checkbox"/>

58. CPC	1	2	3
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO 60. No. de Folios:  0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 0 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Ferney Cruz Cruz

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

004. Nombre: CRUZ CRUZ FERNNEY

005. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-10-2019 12:41:05PM

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN  
AÑO | MES | DÍA  
2023-07-14

VIGENCIA  
DESDE AÑO MES DÍA  
LAS 00  
HORAS 2023-07-15

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA



NO. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATOS	MODELO
1508005356255000	TJT765	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7684	2023
PASAJEROS		MARCA	CARROcería		
3		HINO	CABINADO		
LÍNEA VEHICULO		GH8JM8A			
No. MOTOR		No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN		CAPACIDAD TON.
J08EWP11323		9F3GH8JM8PXX10999	9F3GH8JM8PXX10999		11.00
APELIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR			TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CRUZ VIVIEROS, EDUARDO ARSENIO			3136406679	CC	10539121 CALI
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324		15	12009	0	CALDAS
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
320	\$ 776000	\$ 403500	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>263,13</b> <sup>1</sup>
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	<b>701,68</b> <sup>2</sup>
\$ 1181600				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>8,77</b>
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA
					<b>180</b>
					<b>750</b>
					UNIDAD SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Para las siguientes tareas:

<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1)

### RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
  - La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
  - En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
  - Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
  - Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
  - Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
  - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
  - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
  - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Clausula de Coexistencia de Polizas:

Cláusula de Coexistencia de Polizas:  
En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando a momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

### Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarle información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato el cual conozco y declaro aclarar en todas sus partes.

presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet [www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1061709378

NOMBRE

FERNEY CRUZ CRUZ

FECHA DE NACIMIENTO

30-06-1988

FECHA DE EXPEDICIÓN

07-09-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

A+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL CANDELARIA

## CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	07-09-2031	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	07-09-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	07-09-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02004983414



Libertad y Orden

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10029559330

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TJT765	HINO	GH8JM8A	2023
CILINDRADA CC	COLOR		SERVICIO
7.684	BLANCO		PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROZERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	9500
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
J08EWL11323	N	9F3GH8JM8PXX10999	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	9F3GH8JM8PXX10999	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CRUZ VIVEROS EDUARDO ARSENIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 10539121

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

\*\*\*\*\*

**256**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

352022000564379

PUERTAS

I 29/11/2022 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

\*\*\*\*\*

FECHA MATRÍCULA

**15/07/2023**

FECHA EXP. LIC. TTO.

**15/07/2023**

FECHA VENCIMIENTO

\*\*\*\*\*

ORGANISMO DE TRÁNSITO

**STRIA TTOYTTE MCPAL TIMBIO**



LT07002550625

Popayán, 11 de agosto 2023



### PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

El suscrito, **EDUARDO ARSENIO CRUZ VIVEROS**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.10.539.121 expedida en Popayán-Cauca, en calidad de propietario, por medio del presente documento OTORGO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE, al señor **FERNEY CRUZ CRUZ**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.061709.378 expedida en Popayán-Cauca, para que en mi nombre y representación reclame y cobre los saldos del producido del vehículo que se describe a continuación:

PLACA TJT765	MARCA HINO
LINEA GH8	MODELO 2023
COLOR BLANCO	SERVICIO PUBLICO
CLASE CAMION	TIPO ESTANCAS
MOTOR N° J08EWP11323	SERIE N° *****
CHASIS N° 9F3GH8JM8PXX10999	MATRICULADO EN TIMBIO

Mi apoderado queda facultado para diligenciar, aportar radicar y firmar documentos a que haya lugar, solicitar, cobrar y recibir los saldos en efectivo, cheque y/o mediante trasferencias bancarias y/o consignaciones, solicitar levantamiento de sellos restrictivos y en fin para accionar en todo lo inherente al mandato a qui conferido

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Popayán a los once (11) días del mes de agosto del año Dos Mil veinte y tres (2023).

De ante mano agradezco la atención prestada.

PODERDANTE

EDUARDO A. CRUZ

**EDUARDO ARSENIO CRUZ VIVEROS**  
C.C. No. 10.539.121 expedida en Popayán-Cauca,

APODERADA

FERNEY CRUZ CRUZ

**FERNEY CRUZ CRUZ**,  
C.C. No. 1.061709.378 expedida en Popayán-Cauca,

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL  
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 10628

En la ciudad de Popayán, Departamento de Cauca, República de Colombia, el once (11) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría primera (1) del Círculo de Popayán, compareció FERNEY CRUZ CRUZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1061709378 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

10628-1



4ef6c6efe0

11/08/2023 11:35:17

Fernan Cruz Cruz

-----Firma autógrafa-----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: TRANSITO, que contiene la siguiente información PODER ESPECIAL.

esta diligencia Notarial se  
realiza por exigencia e  
parte Interesado

*Mauricio*



ANA ELVIRA GUZMAN DE VARONA

Notaria (1) del Círculo de Popayán, Departamento de Cauca

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 4ef6c6efe0, 11/08/2023 11:36:04

*Mauricio*



**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
**Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015**



COD 10627

En la ciudad de Popayán, Departamento de Cauca, República de Colombia, el once (11) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría primera (1) del Círculo de Popayán, compareció: EDUARDO ARSENIO CRUZ VIVEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0010539121 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

10627-1



4b0d760b2d

11/08/2023 11:34:02

*Eduardo Arsenio Cruz Viveros*

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en linea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: TRANSITO, que contiene la siguiente información PODER ESPECIAL

*Esta diligencia notarial se realiza por la persona que figura en la parte interesada*



*Melvin*

ANA ELVIRA GUZMAN DE VARONA

Notaria (1) del Círculo de Popayán, Departamento de Cauca

Nota: Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 4b0d760b2d, 11/08/2023 11:36:04

# Certificación bancaria

Bancolombia

Lunes, 29 de mayo de 2023

Señores:

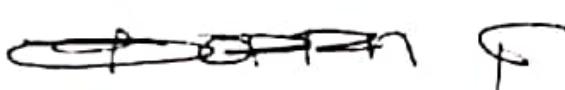
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FERNEY CRUZ CRUZ** identificado(a) con cc. **1061709378** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Bancolombia A la mano	031-289694-68	2023/03/03	Activa

\*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

  
Dorian Gutiérrez Correa  
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios







## PERFIL

Conductor hábil con años de experiencia llevando a distintos clientes en la ciudad y municipios aledaños. Asegurando la mercancía siempre llegue a su lugar de destino. Experiencia en la realización de mantenimiento rutinario del coche, la limpieza del interior de un vehículo. Talento excepcional con la prestación de servicio al cliente, puntualidad y grandes habilidades de gestión del tiempo.

Habilidades efectivas de gestión del tiempo para permitir al empleador, sepa mi ubicación e informar si existe retraso por cualquier circunstancia ajena. Excelente servicio al cliente, preguntando si hay algo que puedo hacer para que la entrega sea más agradable. Amplio conocimiento de la normativa de tráfico, incluyendo cualquier actualización. Experiencia en el uso de software de base de datos para registrar la información al final de la ruta. Capacidad de escuchar y atender la necesidad para lograr que los clientes se sientan apreciados y cómodos con cada entrega.

## CONTACTO

**TELÉFONO:**  
3128969468

**CORREO ELECTRÓNICO:**  
[fero6272010@hotmail.com](mailto:fero6272010@hotmail.com)

# FERNEY CRUZ CRUZ

**C.C 1061709378**

**CONDUCTOR DE TRANSPORTE**

## REFERENCIAS

### FAMILIARES

Fernando Cruz  
Hermano  
3128969468

Angela Bedoya  
Esposa  
3136427149

### PERSONALES

Haner bolaños  
Amigo  
3167422594

### LABORALES

Transportadora Viatela  
Francia Helena  
Jefe inmediato  
3158625369

## EXPERIENCIA LABORAL

**Transportadora Viatela**  
5 años de experiencia

Cumplimiento con los estándares de entrega de productos varios, y garantizar la satisfacción del usuario o cliente final.

## APTITUDES

- Coordinación mano-ojo
- Técnicas de conducción segura
- Destreza manual
- Capacidad de lectura de mapas
- Servicio de atención al cliente